

ACTA DE INICIO
Contratos de Prestación de Servicios Profesionales
y de Apoyo a la Gestión



CONTRATO	No. 016 DE 2026
CONTRATANTE:	Concejo Municipal de Caldas Antioquia
NIT:	890.980.447-1
CONTRATISTA:	Juan Esteban Bustamante Arango
C.C.:	1.000.412.383
OBJETO:	Prestación de servicios personales por su propia cuenta y riesgo, sin vinculo laboral para el apoyo operativo y administrativo en la de transcripción de actas del concejo municipal de Caldas, Antioquia..
PERIODO EJECUTADO:	Del 4 de agosto al 3 de diciembre de 2026
INFORME No	0 De 4
VALOR TOTAL:	Diez millones de pesos (\$10.000.000)
VALOR MENSUAL:	Dos millones quinientos mil pesos (\$2.500.000)
PLAZO:	Cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 30 de diciembre de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	CDP 1509 del 24 de julio de 2026 y 2491 del 30 de julio de 2026

En el Municipio de Caldas Antioquia, el día 4 agosto, nos reunimos en las instalaciones del Concejo municipal, **DANIELA VALENCIA ZAPATA** Secretaria General del Concejo, quien para efectos del Contrato de prestación de servicios **N° 016 de 2026**, se denominará el **SUPERVISOR**, de una parte, y de la otra, **JUAN ESTEBAN BUSTAMANTE ARANGO**, identificada con la cédula de ciudadanía número **N° 1.000.412.383**, quien actúa en nombre propio y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, con el objeto de acordar la fecha de inicio de las actividades del contrato de Prestación de Servicios y de apoyo, previas las siguientes

CONSIDERACIONES:

Que el día de hoy día 23 de julio de 2026, **CONCEJO MUNICIPAL DE CALDAS ANTIOQUIA**, celebró contrato con **JUAN ESTEBAN BUSTAMANTE ARANGO**, identificada con la cédula de ciudadanía número **N° 1.000.412.383**, cuyo objeto es la *"Prestación de servicios personales por su propia cuenta y riesgo, sin vinculo laboral para el apoyo operativo y administrativo en la de transcripción de actas del concejo municipal de Caldas, Antioquia.."*, y en el cual se pactó un valor de Diez millones de pesos (\$10.000.000).

ACTA DE INICIO
Contratos de Prestación de Servicios Profesionales
y de Apoyo a la Gestión



- a. Que en el contrato N° 016, se estipuló un plazo de **CUATRO (4) meses**, previa suscripción del acta de inicio. (Inicia: 4 de agosto de 2026, Finaliza: 3 de diciembre de 2026)
- b. Que el Concejo cuenta con los recursos necesarios para realizar la presente contratación, representada en el certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1509 del 24 de julio de 2026
- c. Que el CONTRATISTA ha cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, por lo que se requiere acordar la fecha de inicio de las actividades contratadas mediante el contrato de prestación de servicios No. 016 de 2026 suscrito por las partes.
- d. Que, de conformidad con lo anterior, las partes contratantes

ACUERDAN:

Para todos los efectos legales, establecer el día de hoy 4 de agosto de 2026, como la fecha de inicio del contrato de Prestación de Servicios N°016 de 2026, suscrito entre el **CONCEJO DE CALDAS ANTIOQUIA** y **JUAN ESTEBAN BUSTAMANTE ARANGO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.000.412.383, cuyo objeto es la *"Prestación de servicios personales por su propia cuenta y riesgo, sin vinculo laboral para el apoyo operativo y administrativo en la de transcripción de actas del concejo municipal de Caldas, Antioquia.."* y sus obligaciones se encuentran detalladas en el contrato y desde la suscripción del acta de inicio hasta el 3 de diciembre de 2026, por un valor de Diez millones de pesos (\$10.000.000).

Para constancia, firman los que en ella intervinieron.

Juan Esteban Bustamante

JUAN ESTEBAN BUSTAMANTE ARANGO
Contratista

Daniela Valencia Zapata

DANIELA VALENCIA ZAPATA
Supervisor

Jonathan Hurtado B.

JONATHAN HURTADO BETANCUR
Presidente

Proyectó: <i>Juan Felipe Franco Rios</i> Juan Felipe Franco Rios Contratista	Revisó: <i>Daniela Valencia Zapata</i> Daniela Valencia Zapata Secretaria General
---	--